



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: info@unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

SALTA, 21 MAR 2024

Expediente N° 14.142/2019

N° 044

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.142/2019 en el que recayera la Resolución FI N° 301-CD-2019, por la que se designa a la Arq. Andrea Natalia PAZ en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Suplente, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Sistemas de Representación" de las Carreras de Ingeniería, en reemplazo de la Arq. María del Milagro LAVÍN FIGUEROA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI N° 181-D-2023, convalidada mediante Resolución FI N° 129-CD-2023 -ambas recaídas en Expediente N° 14.153/2023-, se designa a la Arq. PAZ en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interino, con Dedicación Simple, para la asignatura "Sistemas de Representación" de las carreras de Ingeniería, a partir del 17 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024 o hasta la sustanciación del Concurso Público para la cobertura Regular del cargo, si esto último ocurriera antes.

Que por Notas N° 3505/23 y N° 3504/2023, respectivamente, la docente eleva su renuncia a los referidos cargos, por haber accedido a uno de mayor jerarquía en la misma materia.

Que tomaron conocimiento de la dimisión el Departamento Personal y la Escuela de Ingeniería Civil.

Que por Resolución FI N° 470-CD-2023 se designa a la Arq. Andrea Natalia PAZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino, con Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Sistemas de Representación" de las carreras de Ingeniería, cuya puesta en funciones se establece, mediante Resolución FI N° 643-D-2023, a partir del 1 de diciembre de 2023.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho N° 10/2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su II Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de marzo de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada -a partir del 1 de diciembre de 2023- la renuncia presentada por la Arq. Andrea Natalia PAZ a dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría Interinos, ambos con Dedicación Simple, para la asignatura "Sistemas de Representación" de las Carreras de Ingeniería.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que, en virtud de la renuncia aceptada por el artículo que antecede, quedan vacantes y desocupados dos (2) cargos de Auxiliar Docente de Primera Categoría, ambos con Dedicación Simple, afectados a la Escuela de Ingeniería Civil para la asignatura "Sistemas de Representación" de las Carreras de Ingeniería, identificados como C.01.2.2.3.003.05 y C.01.2.2.3.003.06.

ARTÍCULO 3º.- Disponer que copia de la presente Resolución sea incorporada al Expediente N° 14.153/2023.

ARTÍCULO 4º.- Publicar, comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la OSUNSa; a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; a la Arq. Andrea Natalia PAZ; a la Escuela de Ingeniería Civil; al Arq. Gabriel Antonio GEA, en su carácter de Responsable de Cátedra; a los Departamentos Docencia y Personal; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica; y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI

Nº. 044

-CD- 2024



Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa



Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa